



del Traspaso del dominio pleno referido, que los cálculos suministrados son responsabilidad de la Jefe de Catastro, ratificado de conformidad al artículo 36 de la ley de Municipalidades. - No habiendo mas de que tratar, se levanta la Sesión Siendo las 11:39 de la mañana.



[Signature]
Alcalde Municipal

[Signature]
Enma Rosario Casco
Vice Alcaldesa

[Signature]
Dina Betsabe Andrade
Regidor Primero

[Signature]
Juan Luis Amador
Regidor Segundo

[Signature]
Pedro Antonio Ramos
Regidor Cuarto

[Signature]
Iris Patricia Rodas
Regidor Quinto



[Signature]
Secretaria Municipal

[Signature]
Oncida Rodríguez
Regidor Sexto

ACTA N° 29

Sesión de Cabildo abierto Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tumbura, Departamento de Francisco Morazán, el domingo ocho (08) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024), en el Centro Social de Tumbura, se comprobó el quórum con los miembros de la Corporación Municipal Señores Alcalde Municipal Don Marco Tulio Martínez Casco, Vice alcaldesa Enma Rosario Casco, de los Regidores por su Orden: Primero; Dina Betsabe Andrade Maradiaga, Segundo; Juan Luis Amador Galo, Tercero; José Roberto Licón Suárez, Cuarto; Pedro Antonio Ramos Ramos, Quinto; Iris Patricia Rodas Hernández, Sexto; Oncida Rosalinda Rodríguez Rodríguez, Con la presencia del asesor Legal el abogado Joel Casco, Con la comparecencia de los Señores: Bayron Alejandro García, Josefina Andino Cruz, Billy Noe Martínez, Rosa María Fonseca,



Erick Giovanni Oliva, Julian Borrado, Elba - Marina Trujillo, Mario Lucio Barrientos, Lazaro Mauricio Garcia, Dalce y Ayala M, Denisa Zamora Felix Edgardo O, Cilia Triminio, Soberida Velasquez, Heydi Selenia Amador, Katia Maricela Carrasco, Elsy Danely Garcia R, Estefana Ortega, Bessy Carolina - Bernios, Yuriam Yamileth Rodriguez, Angel Velasquez, Yerlin Berceña Guillen, Dilcia Lorena Garcia, Eva Elisabet Mejia, Digna Dora Moreira Lanza, Saulo Ebenezer Revelo Godoy, William Jesus Caballero, Karla Flores, Cristian Rias, Douglas Velasquez, Juaguin - Baquedano, Wilfredo Irias Miranob, y ante la infra-crita Secretaria municipal que autoriza y da fe, para tratar la siguiente agenda. 1) Bienvenida. 2) Oración a Dios. 3) Entonación del Himno Nacional. 4) Apertura de la Sesión por el alcalde Municipal. 5) Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 6) Presentación del Plan de inversión para el año 2025. 7) Preguntas y respuestas sobre el tema. 8) Cierre de la Sesión.

1. El moderador dio la bienvenida a la Concurrencia Presente. 2) Seguidamente la Vice alcaldesa Procedió a dirigirnos en Oración a Dios. 3) Inmediatamente se entonaron las notas del himno Nacional. 4) El Alcalde municipal Procedió a dar por iniciada la Sesión, dirigiéndose al pueblo con palabras de agradecimiento por su asistencia, agradece a Dios por las bendiciones y oportunidades de estar al frente, dando por iniciada la Sesión, a las 9:23 de la mañana. 5) posteriormente se dio lectura, se sometió a discusión y aprobación la agenda, misma que fue aprobada por el pleno de la Corporación municipal. 6) Seguidamente el abogado Joel Casco, Procedió a través de una presentación de data show, mostrar el plan de inversión para el año 2025, que contiene la descripción de todos los proyectos presupuestados para el año 2025, de la siguiente Manera: Monto proyectado de La Transferencia L. 21,672,090.57, Monto proyectado de Ingresos Corrientes L. 9,457,909.43, Monto proyectado de Ingresos de Capital L. 2,645,000.00, Total L. 33,775,000.00. DISTRIBUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025. PLAN DE INVERSIÓN 2025. FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNI-



76

VARIO (35%) 7,585,231.71. Educación 2,167,209.06, Transferencias de Capital a instituciones de la Administración Central (subsidios a la Educación) 1,608,360.46, Subsidio a la Biblioteca Municipal 130,000.00, Feria y Festival de la Gallina 100,000.00, Escenario Cívico 328,848.60. Salud 2,167,209.06, Transferencias de Capital a instituciones de la Administración Central (subsidios) 1,617,209.06, Transferencias de Capital a instituciones de la Administración Central (Adulto Mayor) 150,000.00, Transferencias de Capital a instituciones de la Administración Central (Ayudas) 400,000.00. Asistencia Social a la Niñez Adolescencia y Juventud - 325,081.36, Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin fines de lucro 325,081.36, Agua y Saneamiento 433,441.81, subsidio para el Sector de Agua y saneamiento 433,441.81. Electrificación - 666,883.62, subsidio al Sector Electrificación 666,883.62. Mejoras a Viviendas 758,523.17, Mejoras a viviendas 758,523.17. Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático 433,441.81, Rondas Forestales 433,441.81. Sector de Discapacidades Especiales 216,720.91, subsidio al Sector de Discapacidades Especiales 216,720.91, Seguridad Alimentaria 416,720.91, subsidio a la Seguridad Alimentaria 216,720.91. ATENCION A LA MUJER (5%) 1,083,604.53, Eje Prevención Contra Violencia 216,720.91, Eje de Economía 325,081.36, Eje de participación Social y política 108,360.45, Eje de Salud 216,720.91, Eje de Educación 108,360.45, Eje de Ambiente 108,360.45. FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL (20%) 4,334,418.11, Seguridad Ciudadana 3,434,418.11, Subsidio al Sector Seguridad 934,418.11, Pavimento Concreto hidráulico, Calle principal El Ciprés 1,800,000.00, Huellas Vehiculares Caserio Linaca Viejo - 300,000.00, Huellas aldea la Lima Calle que dirige a los Montes 400,000.00. Participación Ciudadana 900,000.00, Subsidio al Sector Participación Ciudadana 500,000.00, Actualización del plan de desarrollo Municipal PDM-OT 400,000.00. FORTALECIMIENTO AL -



DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO (101.

2,167,209.06, Turismo 150,000.00, subsidio de Turismo 150,000.00. Obras de Infraestructura Vial 1,517,209.06, Pavimento Concreto hidráulico Calle Principal Caserio Macuelizo 1,217,209.06, Construcción de muro de Contención Plan de la Lima 300,000.00. Fortalecimiento Administrativo Catastral 500,000.00, Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 500,000.00. INFRAESTRUCTURA (9% infraestructura y 1% AMHON y FTM) 9,068,268.30, Obras de infraestructura Vial 9,068,268.30, Pavimento Concreto hidráulico Calle Principal, Calle Cofradía 1,800,000.00 Huellas Caseríos las moras 300,000.00, Pavimento Concreto Hidráulico Calle de Tatumbla que dirige al Rodeo 1,200,000.00, Huellas Aldea Cuesta Grande - 300,000.00, Huellas Aldea la Unión 300,000.00, Huellas Caserio Soyatillo 300,000.00, Construcción de obra gris Cruz del Arco 300,000.00, Ampliación de puente Victoria Centro Tatumbla 300,000.00, Huellas Vehiculares Campo de Tatumbla - Centro 300,000.00, Mejoramiento red vial no Pavimentada Sector rural 3,316,561.86, Compra de terreno para Crematorio 50,000.00, Mejoramiento y adquisición de Maquinaria de Trabajo y equipo de Transporte 100,000.00, Adquisición de Equipo de Oficina 200,000.00, Transferencias y Donaciones a Instituciones de la Administración Central TSC 216,720.91, Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro (AMHON) 84,985.53. TOTAL 24,238,731.71. FUNCIONAMIENTO: L. 9,536,268.29, INVERSION: L. 24,238,731.71, - TOTAL: L. 33,775,000.00. 9) Seguidamente se abrió

el espacio para que los presentes hicieran las preguntas pertinentes sobre el tema. Tomando la palabra la Señora Rosa Maria Midence quien solicita le aclaren a que tramo se refieren Huellas Vehiculares Campo de Tatumbla - Centro, Siendo aclarado por parte del alcalde municipal, luego la Señora Celia Trujillo de Barralaga, Solicito, se le repare la Calle del Cerro del Macho, ya que están en mal estado y se le dificulta llegar a su Casa de habitación, siendo ellas personas adultas, el alcalde le respondió en estos momentos se están reparando las calles por lo que en cualquier momento llegaran a esa Zona. - Seguidamente



moderador pregunto si habíain más preguntas, no habiendo ninguna, se procedió a dar por cerrada la Sesión, a las diez de la mañana.



Marco Tulio Martínez
Alcalde Municipal

Enma Rosario Casco
Vice alcaldesa

Dina Betsabe Andrade
Regidor Primero

Juan Luis Amador
Regidor Segundo

Roberto Licona
Regidor Tercero

Pedro Antonio Ramos
Regidor Cuarto

Iris Patricia Rodas
Regidor Quinto

Oncida Rosalinda Rodríguez
Regidor Sexto.



Secretaria Municipal

ACTA No 30

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tatumbla, Departamento de Francisco Morazán, el martes diecisiete (17) de Diciembre del Dos Mil Veinticuatro (2024), en el Salón de Sesiones se Comprobó el Quórum Con los miembros de la Corporación Municipal Señores Alcalde Municipal Don Marco Tulio Martínez Casco, La Vice alcaldesa Enma Rosario Casco Ramos, Los Regidores por su Orden: Primero: Dina Betsabe Andrade Magradiaga, Segundo: Juan Luis Amador Galo, Tercero: Roberto Licona, Cuarto: Pedro Antonio Ramos Ramos, Quinto: Iris Patricia Rodas Hernández, Sexto: Oncida Rosalinda Rodríguez Rodríguez, Con la Presencia del asesor legal el abogado Joel Casco y ante la infrascripta Secretaria Municipal que autoriza y da fe. 1. Se abrió la Sesión por el